



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1329 a 184/1337

30/08/2016

3230 a 3238

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

### RESPUESTA:

La inversión realizada por AENA en el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol en el primer trimestre de 2016, de acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado para 2016, y según al criterio de pago y de las previsiones de cierre del mes de marzo, es la que se detalla en la siguiente tabla:

| PROYECTO DE INVERSIÓN   | EJECUCIÓN<br>Primer trimestre 2016 |
|---|------------------------------------|
| SEGURIDAD OPERATIVA   | 77.461                             |
| EXPROPIACIÓN DE TERRENOS (1)                                  | ---                                |
| SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES                         | 44.374                             |
| ADECUACIÓN INSTALACIONES AEROPORTUARIAS OBRA CIVIL            | 216.178                            |
| INVERSIONES TIC. MALAGA-COSTA DEL SOL (2)                     | ---                                |
| DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE AYUDAS A LA NAVIGACIÓN (*) | ---                                |
| INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO                          | 1.308.536                          |
| ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES VARIAS                           | 263.300                            |
| PASARELAS   | 427.552                            |

(\*) El proyecto no dispone de asignación presupuestaria en 2016. Sí está prevista asignación presupuestaria en 2017.

- (1) Los terrenos ya están expropiados. El presupuesto aprobado es para el pago de posibles sentencias de los tribunales competentes por demandas de expropiaciones ya realizadas. Hasta esa fecha, 31 de marzo de 2016, no se había dictado ninguna sentencia.
- (2) Este proyecto se encuentra en ejecución, no obstante en el primer trimestre de 2016 no se había contabilizado ningún pago por las certificaciones realizadas.

Madrid, 28 de noviembre de 2016